EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 17 de Febrero de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.889

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos
Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Se venden

dos magníficas berlinas, claren una y coupe la otra, (sin estrenar).
Informará, Emiliano A. Gutiérrez, Marqués del Duero, número 1, Valladolid.

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO
Plaza Mayor, 17, 2.º Izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

GRANJA AGRÍCOLA

Habiendo sido autorizada esta Granja para distribuir entre los agricultores, semilla de patata, de las cosechadas el año anterior en la huerta de la misma, que son las indicadas á continuación; se pone en conocimiento de aquéllos para que puedan solicitar las que deseen, dirigiéndose al Director de la Granja. La distribución se hará en pequeños lotes de uno y de dos kilos, por riguroso turno de pedidos y á condición de que los agricultores remitan á este Centro, después de la recolección, una relación sucinta del resultado obtenido en el ensayo, en que consten la preparación dada á la tierra, abonos, fecha de la siembra, labores culturales y fecha de la recolección.

CLASES	Peso medio del tubérculo	COLOR INTERNO	OBSERVACIONES
Canadá.	80 grms.	Blanca	Mediamente precoz, muy productiva y algo insípida, (5 y medio meses).
Gigante azul	105 »	Id.	Mediamente precoz, bastante productiva, (5 y medio meses).
Imperator.	105 »	Id.	Mediamente precoz, bastante productiva, muy buen gusto para comer, (5 y medio meses).
Profesor Maerker.	111 »	Id.	Mediamente precoz, bastante productiva, muy buen gusto para comer, (5 y medio meses).
Rosa temprana.	85 »	Id.	Precóz, de producción regular y muy buen gusto, (4 á 4 y medio meses).
Marjolín temprana.	30 »	Amarilla	Muy precoz, pequeño tamaño, poco productiva y muy buen gusto, (4 á 4 y medio meses).
Japonesa «del país».	131 »	Blanca	Producción regular, medianamente precoz y buen gusto, (tardía).
Encarnada id.	75 »	Amarilla	Producción regular, medianamente precoz, muy buen gusto, (tardía).

Las notas estas son deducidas del cultivo de esta planta en la Granja. Hay que tener en cuenta que los terrenos de la huerta en la misma, son poco ó nada apropiados al cultivo de raíces y tubérculos por su mucha dureza y compacticidad, que dificulta en extremo el normal desarrollo de esta clase de plantas.

Palencia 17 de Febrero de 1906.—El Ingeniero Director, *José Cascón.*

CARTA DE MADRID

16 de Febrero de 1906

Sr. Director:

Momentos antes de comenzar en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto de jurisdicciones, llegó á la Cámara el presidente del Consejo celebrando acto seguido una conferencia con el de la Comisión encargada de defender el proyecto del gobierno.

El Sr. Moret hizo presente al Sr. Rodríguez de la Borbolla el propósito del Gobierno de mantener el dictamen aprobado por el Senado.

Apenas terminada esta entrevista, el ministro de la Guerra celebró otra con el Sr. Rodríguez de la Borbolla para solicitar de la Comisión el que admitiese alguna de las enmiendas anunciadas.

El presidente de la Comisión contestó que acaba de decirle el jefe del Gobierno que mantuviese ol dictamen.

Algo contrariado, al parecer el general Luque, tuvo una breve conferencia con el Sr. Moret, de la cual han guardado absoluta reserva ambos personajes.

Se ha firmado un decreto prorrogando hasta el primero de Julio los beneficios del convenio comercial entre España, Suiza y demás naciones convenidas.

El conde de Romanones dice que las noticias que ha recibido de provincias acusan tranquilidad en todas ellas.

Ha elogiado la conducta seguida por el Sr. Canalejas para evitar que se reproduzcan en el Congreso escenas como la habida ayer entre los Sres. Seguí y Doval.

De Barcelona comunican que en la iglesia de la casa provincial de Caridad se han celebrado funerales en sufragio del alma del general Mitre, asistiendo al acto las autoridades, cónsules, colonia argentina y numerosa representación de la colonia argentina.

Senado

A las cuatro menos diez y bajo la presidencia del Sr. López Domínguez, comenzó la sesión.

El Sr. Arana recuerda una reclamación que hizo en 1903 sobre abono de cantidades extraviadas en valores declarados y que no han podido ser satisfechas por falta de créditos.

El año 1904 se presentó un proyecto de crédito extraordinario con dicho objeto que no pudo ser ley por haber sido disueltas las Cortes.

Solicita la reproducción para el pago de atenciones tan sagradas.

El ministro de Hacienda promete enterarse y resolver en justicia.

ORDEN DEL DÍA

Reforma arancelaria

El Sr. Aguilera interviene para alusiones contestándole el ministro de Hacienda.

El Sr. Ochando habla también para alusiones.

El Sr. Rodrigáñez pregunta si los impuestos arancelarios se cobrarán en oro todos ó en parte.

Pide que no se carguen las primeras materias.

Intervienen varios para alusiones sin hacer ninguna manifestación de importancia.

El ministro de Hacienda promete tener en cuenta los deseos del Sr. Rodrigáñez, y manifiesta que es partidario de que los derechos de Aduanas se paguen en oro, aduciendo las razones en que funda su opinión.

El Sr. Echegaray hace el resumen del debate.

Afirma que en las circunstancias en que el proyecto ha venido al Parlamento no se puede ser riguroso con las bases, y solicita el apoyo de todas las fuerzas políticas para esta obra, que no es de partido, sino nacional, puesto que la base económica y la prosperidad del país dependen de los Aranceles.

Muéstrase partidario de que los derechos de Aduanas se cobren en oro y de que se discuta con rapidez el proyecto.

Debemos ser breves, porque se trata de un problema nacional que urge resolver.

Hace después historia del proyecto y explica los motivos que ha tenido para, siendo librecambista, aceptar unas bases en que se proclama el principio de la protección.

Yo, como hombre de partido —dice—, tengo que prescindir de mis particulares opiniones, porque no debo entorpecer su marcha.

Soy optimista —exclama—; soy de los que creen que tras estos hechos surgirá la armonía; que sobre todas estas olas se alzará otra, tersa y limpia, en la que se reflejará tranquilamente la luz de la verdad. (Aplausos.)

La aprobación de este proyecto representa, en primer término, un voto de confianza al Gobierno para que elabore los Aranceles, voto de confianza que le da, no sólo el partido liberal, sino el conservador y todas las fuerzas parlamentarias.

Discurre acerca de las bases, afirmando que son sumamente elásticas, pues de un lado limitan con el ultraproteccionismo y por otro con el libre cambio.

Termina haciendo protestas de disciplina y fidelidad al Gobierno y al ministro de Hacienda y pidiendo que le releven pronto en el puesto que le han asignado. (Aplausos.)

Pronuncia breves frases el ministro de Hacienda.

Conclúyese la discusión de la totalidad y se aprueba la base primera.

Sobre la 15 habla el Sr. Rolland, á quien contesta elocuentemente el señor Arias de Miranda.

Se abrueba la base 15 y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión á las tres.

Preguntas locales sin interés.

El Sr. Romeo recuerda la desaparición de una vajilla de plata de la Capitanía general de Cuba. El general Weyler dijo que estaba en la casa de la Moneda. También vino otra de Santo Domingo llevándose á la casa de la Moneda.

¿Dónde están estas vajillas?

Pregunta además si se ha podido salvar la lancha de vapor que zozobró junto á un crucero cuyo nombre se ha ocultado.

Pide el expediente de defraudación de pagos de impuestos de utilidades por una sociedad de crédito mobiliario.

El expediente de adquisición de carbones para buques de guerra que se efectuó en Santiago de Cuba.

Y otro sobre ascensos de Marina.

El Sr. Concas explica la pérdida de la lancha de vapor por rotura del cable, debido á que en Marina se apura mucho el material.

El Sr. Nougués pide nota de varios procesos militares instruídos recientemente, incluyendo el que se le instruye al fondista de Calatayud, por querer cobrar el agua que tomaron unos reclutas.

El Sr. Corominas aplaude el valor del duque de Bivona y los agentes de Barcelona que recogieron la bomba, pero censura las detenciones.

El conde de Romanones dice que es natural que se detenga á los anarquistas conocidos.

Estoy dispnesto á que no se repitan estos hechos. Si son inocentes, serán puestos en libertad antes de las setenta y dos horas.

El Sr. Silió se queja de que el conde de Romanones defienda la incapacidad de la policía y si ésto es cierto, si el Gobierno sigue no respondiendo de la tranquilidad pública, yo telegrafiaré hoy á Valladolid para que se armen y se defiendan los ciudadanos honrados.

Culpa de esto son los frecuentes cambios del personal en la policía, con arreglo á las necesidades políticas.

El conde de Romanones dice que para tener la policía necesaria, sería necesario duplicar su número en toda España y tener dinero para pagarla.

S. S. será el primero en cuanto lleguen sus amigos al poder, en pedir plazas de inspectores de policía para sus amigos.

El Sr. Muro pide se haga en Valladolid lo que se hizo en Barcelona, traer una ley para aumentar la policía.

El conde de Romanones contesta que en Valladolid no se está en la situación de Barcelona. Cuando en aquélla ocurra lo que en ésta, aumentaremos la policía.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

Se lee el proyecto de ley sobre represión de los delitos contra el Ejército y la Patria.

El Sr. Albó consume el primer turno en contra de la totalidad, en nombre de la minoría que representa.

Dice que vota en contra por conveniencia, por convicción y por mandato imperativo del pueblo de Cataluña, reunido en Gerona.

Dice que si fuera separatista, votaría en favor de ese proyecto que tantas lágrimas, penas y destierros ha de producir.

Este proyecto viene falto de autoridad, que es la consecuencia de una disciplina, y porque el Gobierno que la presenta no tiene autoridad para variar la Constitución.

Dice que el mismo Gobierno no se atreve á formular su opinión sobre este asunto. Hace notar que el conde de Romanones piensa de una manera como ministro y de otra como diputado.

Defiende la teoría del libre examen concedido por este proyecto y parece mentira que un Gobierno liberal sea quien lo presente.

Comienza examinando uno por uno cada capítulo del proyecto censurándolo y combatiéndolo. Algunas palabras del orador sobre el separatismo producen murmullos que el presidente corta con la campanilla.

Añade que si se castiga la propaganda separatista, es señal de que se puede separar parte de ese Estado.

Además el art. 45 de la constitución determina la forma de cederse parte del territorio; luego ese proyecto de ley se consagra será delito vender las Carolinas.

Recuerda que Maura pidió un crédito para defender nuestras costas; hace referencia á la poca protección á la marina mercante y á muchas concesiones á los extranjeros.

Ataca la politica centralista. Hace recuerdos de que hemos perdido muchos Estados por nuestro afán del centralismo.

Debemos procurar con la rectificación de nuestra política evitar nuevas catástrofes. (Murmullos).

Siento que os moleste la larga lista que he leído de Estados que hemos perdido. Lo que debía molestaros es mi interminable enumeración.

Sigue examinando el proyecto censurándolo por sus vaguedades.

Marca la diferencia de que el rey pueda indultar al que abre al enemigo las puertas de la Patria y que no se indulte al que profiera frases contra la Patria.

No son enemigos en principio de la jurisdicción militar, pero dentro de sus justos límites.

Opina que el Ejército no puede ser juez y parte en las causas por delitos contra él.

Se muestra conforme con el Sr. Mella en que se restablezcan los tribunales eclesiásticos para los delitos contra la iglesia.

Sostiene que el poder judicial está sometido al gubernativo por medio de traslados, poniendo por ejemplo lo que sucede en Barcelona con jueces y magistrados.

Otro ejemplo de la coalición del poder ejecutivo es que en un consejo de ministros, se acordó el procesamiento de un prohombre y hasta la cesantía de la fianza.

Contéstale, en nombre de la Comisión, el Sr. Roselló, extrañando que el Sr. Albó juzgue en peligro por esta ley la propaganda del autonomismo regionalista. Aparte que hoy figure este principio de régimen local en todos los programas políticos, lo único que se ha discutido ha sido el procedimiento empleado para alcanzarlo mediante demostraciones criminales.

Todos abominamos del régimen centralizador —dice—; pero atribuir la pérdida de los territorios á ese régimen, como ha hecho el Sr. Albó, es puerilidad. ¿En qué régimen —exclama— sino en ese mismo adquirió España los territorios?

Aun siendo partidario de la jurisdicción ordinaria el orador, sostiene el criterio de que las circunstancias han determinado esta ley. Ley—sigue diciendo—que es de todos. (Fuertes protestas en las minorías.)

Sí; este proyecto es de todos.

El Sr. Morote: No, no.

Voces en los conservadores: Es del Gobierno.

El presidente, dando fuertes campanillazos: ¡Orden, señores! La mayoría ha oído respetuosamente al Sr. Albó.

—La ley—afirma el Sr. Roselló—la han hecho representantes de todos los partidos. Todos han colaborado en ella en el Senado, y en ese sentido he querido expresarme antes. Esta ley es, pues, hija de las circunstancias; ley que no ha de durar mucho tiempo, y creo que ha de llegar un momento en

M.C.D.2022

que el Ejército pida su derogación.

Termina recogiendo afirmaciones pasadas respecto á que todos acatarán lo que el Parlamento resuelva en este particular.

El Sr. Albó rectifica brevísimamente para lamentar que un hijo ilustre de Baleares como el Sr. Roselló haya alzado su voz en defensa de un proyecto tan desdichado como este.

El Sr. Roselló rectifica, y dice que, aun no siendo partidario del proyecto que se discute, lo defiende como una necesidad pasajera. (Fuertes rumores.)

El Sr. Albó: Yo requiero al presidente del Consejo para que diga si el Gobierno aceptaría una enmienda haciendo constar el carácter pasajero de la ley.

El presidente del Consejo calla. En la minoría republicana se oyen murmullos de extrañeza. La mayoría replica, y hasta el presidente del Consejo hace ademanes de enojo.

El Sr. Albó: Es elocuente ese silencio.

El presidente del Consejo: Ya contestaré sobradamente á su señoría.

El Sr. Bugallal (D. Gabino) consume el segundo turno en contra y censura la agravación de penas que se advierte en el proyecto, á la vez que resalta la vaguedad que puede notarse, sin saber á ciencia cierta si se crean ó no nuevos delitos.

Señala la contradicción de la ley al declarar ilegal la propaganda, directa ó indirecta, contra los delitos de Patria, con la licitud de la propaganda anarquista, que lleva en sí la negación de la Patria.

Recuerda que el partido liberal combatió al Sr. Cánovas del Castillo cuando presentó una ley especial contra el anarquismo, tan sólo porque se pedía; entre otras cosas, que se autorizase la extrañación de los anarquistas extranjeros.

El art. 2.º pugna con la libertad de pensamiento y con el art. 13 de la Constitución.

Es más, yo afirmo que mientras no se pase del terreno de las ideas puede decirse que la Patria es divisible; más aún, que puede desaparecer.

Para la sustanciación de los procesos sostiene el criterio de que se simultaneen ambas jurisdicciones, y no la jurisdicción ordinaria tenga que esperar la inhibición de la militar, cuando ha habido caso (lo cita) en que ha tardado seis años la militar en resolver.

Refiriéndose á los delitos cometidos por la Prensa, dice que se invierten los términos del Código, pues se señala al responsable subsidiario como autor real del delito.

A su entender, el artículo de mayor gravedad es el 21, que faculta á los jueces para proceder contra las imprentas donde se confeccionen periódicos que hayan reincidido.

Esto no es una ley liberal—añade—; es un retroceso en nuestras costumbres.

Combate los artículos relativos á la suspensión de Asociaciones y no concesión de indultos. Respecto á éstos—dice—yo suprimiría los indultos generales y los concedería con carácter especial, precisamente, para estos delitos circunstanciales, hijos de la pasión. (Aprobación entre los republicanos.)

Al terminar es felicitado por republicanos y villaverdistas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Menchet

¡Como se trabaja!

71.983 expedientes sin despachar

Dice la revista *La Ley:*

«La *Gaceta* del 18 ha publicado los estados demostrativos del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administractivas en las oficinas provinciales y centrales de Hacienda durante el mes de Diciembre último y durante todo el año de 1905.

»Estos estados se publican en cumplimiento del art. 4.º de la ley de procedimientos de Hacienda de 19 de Octubre de 1889 y del art. 16 del Reglamento (también de procedimientos de Hacienda) que lleva la fecha de 13 de Octubre de 1903.

»De estos estados resulta que en primero de Enero de 1905 había pendientes de despacho ante las oficinas de la Administración central 69.059 expedientes; que en los doce meses del año han tenido ingreso 28.327; que el total de éstos y los anteriores es de 97.386; que durante el año han sido despachados 26.987, y que en 31 de Diciemhre había pendientes de despacho 70.399, es decir, más que al comenzar el año pasado.

»Por lo que á la Administración provincial se refiere, las cifras son las siguientes: expedientes pendientes de despacho en 1.º de Enero de 1905, 1.739; ingresados durante el año, 8.272; total de unos y otros, 10.011; despachados, 8.427, y, por último, expedientes de despacho en fin de año, 1.584.»

Parece deducirse de esto que, no sólo no se despachan los expedientes en un período de tres meses, como dispone el Reglamento de procedimiento, sino que no se ve cuando va á concluir la enorme carga muerta que existe pendiente en la Administración.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—«El Novosti» al hacer observar que Alemania dejó el año pasado pasar el momento favorable para declarar la guerra, concluye, que este país se encuentra en caso de fracaso de la conferencia de Algeciras, en presencia de una situación desventajosa. Pero si Alemania, añade el periódico, debe evitar la guerra, el fracaso de la Conferencia agravará seguramente la anarquía de Marruecos, anarquía que seguirá haciendo posibles todo género de complicaciones. El «Novoie Uremia» se manifiesta más optimista y llega hasta formular la opinión de que la paz no corre ningún riesgo.

MARSELLA.—El «Echo de China», llegado últimamente á Marsella, trae las noticias siguientes del Extremo Oriente: A propósito de la matanza de los protestantes americanos en Lien Tcheou, el cónsul americano ha reclamado al virey de los dos Koangs, una suma equivalente á 50.000 piastras chinas. Tcheng-Th'Oeng-Hien, virey de los dos Koangs, ha prometido al cónsul americano pagarle una suma de 50.000 piastras como indemnización, pero ruega que se den órdenes de partida á los dos navíos americanos. El heredero presunto de Inglaterra, acompañado de su esposa la princesa, llegará de las Indias á China en misión. Se dice que llegará á Pekin probablemente en Febrero. Los franceses acaban de fortificar las fronteras de la China y de Anam, con 3.150 soldados franceses. Una compañía de soldados de marina, alemanes, compuesta de unos 250 hombres, ha llegado á Shanghai á bordo del «Roon», de paso para Tsing-Tang, con objeto de reemplazar á una parte de la guarnición actual. El virey de los dos Koangs rechaza categóricamente la petición de los ingleses, que querían construir la línea de Canton. En la ciudad de Fu-Tcheu, acaba de estallar un violento incendio que ha destruído más de cien casas.

VARSOVIA. — Los revolucionarios han resuelto abandonar el procedimiento de las huelgas políticas sustituyéndolo por el de los asesinatos y robos públicos.

Ayer, mataron á un agente de policía é hirieron gravemente á otro.

Los socialistas han penetrado en tres establecimientos de bebidas del Estado rompiendo las botellas que contenían alcohol y robando 1.430 rublos.

Continúan las detenciones en masa.

En el barrio de Wola más de cien personas han sido detenidas y se han llevado á cabo registros domiciliarios.

El gobernador general ha impuesto á los directores de los periódicos polacos 1.500 rublos de multa por sus tendencias subversivas.

SAN PETERSBURGO. — Comunican de Rudno que los revolucionarios han asesinado al juez de paz.

LONDRES.—Telegrafían de Tokio al «Daily Telegraph» que ayer tuvo lugar una reunión del cuerpo diplomático en Pekin, para examinar de nuevo la proposición de Alemania de retirar todas las tropas europeas del Norte de China.

Se ha convenido en que la situación no era tal que permitiese la retirada de dichas tropas.

Añaden que los chinos de Mukden se quejan de ser tratados por los japoneses como pueblo conquistado.

Éstos, se apoderan de las concesiones que antes fueron disfrutadas por los europeos.

Aquí no hay cobardes

Diálogo al vuelo

El siguiente que voy á referir á los lectores, le oí anoche á dos palentinos á machamartillo, de los que no son *valientes, ni andan á tiros, ni gritan, ni disputan;* pero que tampoco son cobardes, se defienden cuando es preciso y serenamente discuten.

—Oye, oye, Enrique, has leído lo que dice este periódico? *(El Día).*

—Hoy no le ha llegado el turno todavía; pero si continúa con la misma canción de adular al diputado, me figuro que le sigue poniendo en ridículo, como así lo dicen algunos de sus amigos.

—No es ésto solamente; es que hoy, dice uno que se firma *Arima*, aludiendo al proyecto del ferrocarril de Palencia á Guardo, que «la empresa es grande, por eso es obra de valientes.

Que se retiren los cobardes.»

—Es que *Arima* no conoce á los palentinos; pero éstos, en cambio, tienen antecedentes de él y no ignoran algunas cosas, porque sus escritos lo han demostrado ya, á pesar del corto tiempo que hace se encuentra al frente del periódico de que se ha hecho cargo.

—Pero hombre, haciendo tan pocos días que ese valiente periodista se halla en Palencia, quiere hacernos comprender que siente hacia ella un amor filial tan grande como el que diariamente nos relata, para terminar con el estribillo de que no es adulador ni servil?

—Pues si ayer hubiera escuchado una conferencia que varios caballeros celebraron en la Secretaría de una Corporación hablando sobre el ferrocarril de Palencia á Guardo, seguramente que no le quedan ganas á ese *Arima* de volver á escribir sobre el asunto, por el completo desconocimiento que de él tiene y atrocidades que consigna al hablar del trazado del ferrocarril Asturiano.

—Sí? pues también yo he de indicarte que en el Casino coincidían ayer en iguales apreciaciones, personas muy amantes de la ciudad, y que leen.

—Y es verdad, porque con reflexionar que sin conocer minuciosamente la cuestión, se ha dirigido en el primer artículo al que menos pito tiene que tocar en la orquesta, ya puede suponerse que á *Arima* no le ha guiado otro fin que escribir para decirnos que el diputado es guapo, y que todos los representantes de la provincia tienen brillante historia política y que consiguen lo que la ley de presupuestos concede para Obras públicas, Granja Agrícola, etc., etc., etc.

Al llegar á este punto los dos interlocutores abandonaron el café, y yo me quedé haciendo estas cuartillas, en las que logré reflejar cuanto aquellos hablaron.

Volveré otro día á ver si continúan el diálogo.

Cantaoscuro

La Conferencia de Algeciras

Algeciras 16

El baile de etiqueta dado anoche por el Casino de Algeciras al Cuerpo diplomático y periodistas extranjeros y españoles superó á todas las esperanzas.

La sala, decorada con elegante sencillez y buen gusto, ofrecía un hermoso golpe de vista.

Asistieron, no sólo las más bellas damas de Algeciras, sino una buena parte de la colonia femenina de Gibraltar, luciendo preciosos trajes.

Messieurs Radowitz, Tattenbach, Revoil y los delegados marroquíes presenciaron los primeros bailes.

Nuestro ministro de Estado, duque de Almodóvar, fué saludado á su entrada en el baile con la marcha Real.

Los Sres. Santacana se desvivieron por atender á los invitados con la ayuda de la Junta directiva del Casino. Este ha demostrado que sabe hacer las cosas bien, pues nada se echó de menos en el baile celebrado en el Teatro de Variedades, como no fuese la prolongación de la fiesta, que concluyó á las cuatro de la mañana.

A la fiesta de anoche asistieron la oficialidad del Ejército y de la Armada y las autoridades civiles.

Fué un torneo de cortesía y de belleza para los invitados.

Impresiones en París

París 16

Las impresiones en los Círculos políticos de París siguen siendo optimistas, diciéndose que continuarán en Algeciras las negociaciones de los delegados franceses y alemanes, esperándose un próximo acuerdo, que permita plantear ante la Conferencia las cuestiones del Banco y de la Policía.

Se considera inverosímil la combinación lanzada de repartirse la Policía de los puertos entre Francia y España, dando el de Mogador á Alemania.

De la Provincia

BARRUELO

Madrastra criminal

En el día de hoy se presentó en la consulta del médico de Barruelo, señor Ayestarán, el guardia civil Higinio Vaca, acompañando al niño Victorino Fernández, de tres años, para que fuese reconocido, y resultó padecer quemaduras de 3.er grado en la cara interna de las nalgas y múscola del ano, que, según referencias, le fueron hechas por su madrastra con un palo hecho brasa y que trató de introducir por el ano.

El citado Sr. Ayestarán comunicó los hechos inmediatamente al Juzgado, quien instruyó las oportunas diligencias.

Febrero 15, 1906.

El corresponsal.

En la Audiencia

Han comparecido hoy ante el Tribunal de derecho Sabas Gutiérrez Ibáñez (a) *Revollo*, Mariano Gutiérrez Ibáñez, Agustín Gutiérrez Ibáñez y Jesús Lesmes Jubete, para responder de la causa que se les sigue por lesiones.

El Fiscal sostiene que en reyerta promovida en la mañana del 22 de Junio retropróximo, en Villarramiel, entre los cuatro procesados y Eutiquio Pérez Villar, causaron aquéllos á éste varias heridas que curaron después de los ocho y antes de los treinta días de asistencia facultativa, por cuyos hechos pidió se impusiera á cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 25 pesetas de indemnización al lesionado.

El defensor del Jesús Lesmes, señor Gatón, negando que éste tuviera intervención en el hecho de autos, solicita la absolución del Jesús con las costas de oficio.

Y el de los otros tres procesados, señor Gusano, sostiene que en favor del Sabas Gutiérrez, es de apreciar en el hecho de autos la eximente de legítima defensa, ó en el peor evento, las atenuantes 4.ª y 7.ª del art. 9.º del Código penal, por lo cual pide se le declare exento de responsabilidad criminal ó en último caso que se le imponga la pena de 125 pesetas de multa; y que los otros dos procesados no hirieron al Eutiquio, por lo que deben ser absueltos libremente con todos los pronunciamientos favorables.

***

Para el lunes próximo, á las once, está señalado el juicio oral y público, ante el Tribunal, de la causa instruída en el juzgado de Frechilla, por hurto, contra Laureano Fernández Martínez.

Actuarán como defensores, el letrado D. Anselmo Franco y el procurador don Juan Ortega.

Cocina Económica

Lista de donativos

	Pesetas	Cts.
Don Saturnino Garrido	5	»
» Leandro Sahagún	3	»
Don Guillermo A. Gutiérrez	5	»
Una señora piadosa	1	»
La Pía-Unión de San Antonio, 720 panes.		

En los días 13, 14, 15 y 16 se han repartido, respectivamente, 445, 495, 536 y 471 raciones, haciendo en total, hasta la fecha, desde el principio, de 10.102.

Observamos un acrecentamiento de consumo, respecto de los años anteriores, de bastante importancia, y que no nos explicamos satisfactoriamente.

Excitamos el interés de los señores que aún no se hayan suscrito, para que acudan con su limosna á subvenir este gasto que la Caridad dispone en favor de tanto desvalido y menesteroso que acude á la Cocina Económica.

Los bonos se expenderán á 10 céntimos en la Ferretería del Sr. Gallego y en el Estanco de la calle Mayor, frente á la boca Plaza.

El Ayuntamiento de Paredes

Resolución del expediente

Por Real orden, fecha de ayer, se ha resuelto el expediente de suspensión del alcalde y siete concejales del ayuntamiento de Paredes de Nava.

Por dicha R. O., se confirma, en vista de la gravedad de los cargos, la suspensión del alcalde D. Cesáreo de la Guerra, ordenando se le instruya el oportuno expediente de destitución, y se dispone pasen los antecedentes á los Tribunales, por lo que respecta á los siete concejales.

LOS DOLORES
acaban por matar.

Así, mátese primero al dolor, antes que él mate.

El Parche
Poroso Scott
"Excelsior"

mata los dolores en pocos minutos.

Apresúrese en lograr el alivio.

¿Por qué sufrir un momento más de lo necesario?

Se curan: lumbago, ciática, reumatismo, neuralgia, dolores de las mujeres, de la espalda y costado.

Obténgase el parche poroso con la palabra "Excelsior" y el dolor desaparece.

— Se vende en las farmacias. —

Noticias

Campos de instrucción

Próximo á verificarse en el presente año el primer concurso hípico de los generales á que son invitados por los presidentes de corporaciones y de sociedades hípicas, los jefes y oficiales del Ejército, y debiendo llevarse á efecto con anticipación á éstos los regimentales ó de circunscripción, con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 3.º del art. 3.º del Reglamento de concursos hípicos aprobado por Real orden circular de 22 de Febrero de 1905, careciéndose en algunas localidades de terrenos y medios necesarios para que los jinetes perfeccionen los trabajos y puedan ser declarados previamente en condiciones para asistir á los expresados concursos, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar á los jefes de los regimientos de Caballería y montados de Artillería, para que de los fondos de material de sus respectivos Cuerpos, emplee cada uno hasta 5.000 pesetas como máximun en la instalación de un campo de concursos, permanente, para cada guarnición, sujetándose al plano que está unido al ya expresado Reglamento.

Por el señor juez de Instrucción de esta capital, se cita á Lorenzo Rodríguez Saleras (a) *Quilinillo* y á Gabriel García, residentes en Carrión y de ignorado paradero, para que en término

M.C.D.2022

de diez días se presenten en el Juzgado, con objeto de que presten declaración en la causa que se sigue por robo de metálico.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA, DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.-Sódica.-Litínica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa, y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, *Mayor pral., 180*, y otras droguerías y farmacias.

En el parque administrativo de suministros de la Coruña, se celebraaá el día 5 de Marzo, la subasta de harina, cebada, paja, leña y carbón de cok.

Hemos recibido el tercer número de *Avante*, Revista de Fotografía y Arte que publica la casa Compañy, y que excede en méritos á los anteriores.

Contiene, además de la humorística Crónica de Serrano de la Pedrosa, tres extensas informaciones artísticas de los trabajos del pintor Sr. Llaneces, del fotógrafo señor Cánovas y del insigne Chueca, como aficionado á la fotografía; versos de D. Vital Aza y otros trabajos literarios de gran estima.

Los *clichés* para el fotograbado han llegado en este número á una perfección tal, como el director de la publicación Sr. Compañy es capaz de alcanzar en cuantas manifestaciones de la fotografía artística acometa.

El retrato de Cánovas y Vallejo hecho por él mismo, es también tan notable como todos los suyos.

Es, en fin, un número *de lujo* y una publicación que honra á Españe en el extranjero.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

se encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 113, 1.°

Ferrocarril de Palencia á Guardo.

El presidente de la Diputación provincial, nuestro amigo D. Guillermo Jubute, nos dice en atento B. L. M. lo siguiente:

«Hoy se remiten á los diputados y senadores ejemplares del proyecto y Memoria del ferrocarril de esta ciudad á Guardo, á fin de que gestionen, con eficacia, del Poder Central que forme parte del ferrocarril en proyecto de Asturias á Castilla la vía indicada, según acuerdo de la Económica del día 12, que esa Dirección conoce perfectamente.»

El Consejo de Instrucción pública ha informado el sobreseimiento del expediente que se formó al secretario general de la Universidad Literaria de Valladolid, D. Juan Peinador.

OSTRAS

Se han recibido frescas, en la Pescadería nueva, Mayor pral., 221, y se venden á 5 reales docena.

Resultando vacante la tercera parte de concejales que forman el Ayuntamiento de Torremormojón, por el señor gobernador se convoca á elección parcial para el domingo 4 de Marzo próximo.

Servicio de Correos

Para cumplimentar en lo posible la ley del descanso dominical, con respecto á la distribución de la correspondencia por los carteros de esta capital, sin grave perjuicio del público, he dispuesto que los domingos, á contar desde mañana 18 del actual, no se reparta el correo mixto de la tarde, procedente de Galicia.

Así mismo, que la media hora de servicio al público en el negociado de certificados y valores que se tiene abierto á la llegada del citado correo mixto, no se verifique en los referidos días de domingos.

Palencia 17 de Febrero 1906. El Administrador principal, *Leandro Arguiñáriz.*

Grandes Viveros y Plantaciones de

Vides Americanas é Híbridos

Injertos

Barbados

Estacas

Especialmente ventas de Barbados y Estacas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: D. Carlos Alvarez de Toledo.

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

La Direcció general de Prisiones ha dispuesto que Eugenio Blas González sentenciado á pena de muerte y conmutada por la de cadena perpétua por el delito de asesinato en la persona de su padrastro, pase á extinguir la condena á la prisión aflictiva de Ceuta.

En el juzgado de instrucción de Baltanás se celebrará subasta de fincas el día 27 de Marzo, embargadas á Guillermo González Repiso, para hacer efectivas responsabilidades pecuniarias en causa que se le siguió por el delito de hurto.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música municipal en el paseo de la calle Mayor, á las once y media de la mañana:

«El último chulo», paso-doble; Torregrosa.

«Le bou bourgesis», polka, (1.ª vez); Sellenick.

«En los bosques», mazurka; Waldteufel.

«1.ª Rapsodia de cantos gallegos», Socíras.

«Un sueño seductor», valses; Rosas.

«Toros del Saltillo», paso-doble; N.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz,

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22)

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia los días 23 y 24 y en Burgos 25 y 26

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista con patente por 20 años número 34633 porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 23 y 24 en el Hotel Continental y en Burgos 25 y 26, Hotel Paris.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Preciados 34 y 36 (antes Prado 22)

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de avitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha declarado á doña Froilana Hernando Blanco viuda del aspirante de primera clase de Hacienda D. Andrés Cea, y á doña Juliana Calzada García, viuda del peón caminero de las carreteras del Estado D. Julián Medina López, con derecho al percibo de dos mesadas de supervivencia.

Guantes

Piel, blancos, tres y doce botones

Suecia, en colores, novedad, acaban de recibirse.

Camisería y novedades

Mayor pral., 148.

MARIANO Y EZEQUIEL CASTILLERO

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Julita Aragón Gutiérrez, 18 días, Viñalta.

Matrimonios.—Amancio Alonso Peláez, de Autilla del Pino, 25 años, con Claudia Balbás León, de Palencia, 22 años.—Felipe Lanchares Martín, de Palencia, 24 años, con Higinia Rubio García, de Palencia, 22 años.

MERCADOS

Palencia, 17.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 44 á 45 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 25 á 26 reales fanega.

Avena de 16'50 á 17'50.

—

Valladolid, 16.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 46'50 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 47 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 16.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 200 fanegas cedidas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo malo.

—

Rioseco, 16.—La entrada ha sido hoy de 400 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo de hielos.

—

Arévalo, 16.—En el mercado han entrado hoy 180 fanegas de trigo, cedidas á 47 reales las 94 libras

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo duro.

Estado de los campos, regular.

—

Salamanca, 16.-En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 45'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 260 fanegas y en Chamberí 150.

En ambos mercados se cotizó de 45'50 á 46 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	80'45
Idem, fin corriente..	79'85
5 por 100 amortizable, al contado..	99'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	418'00
Tabacos.	375'75
París.	19'50
Londres.	30'00

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina

14, CARNICERÍAS 14

Boletín Religioso

Domingo de Sexagésima.—Indulgencia plenaria.—San Simeón, San Claudio San Eladio y San Máximo.

En la S. I. Catedral predica el señor Chantre.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media y á las cuatro.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana, rosario de la Aurora. A las siete y media comunión general de la V. O. T. de Santo Domingo. A las ocho misa en el Altar de San José y ejercicio de los siete domingos. A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de los siete domingos á San José, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

Lunes.—San Conrado obispo y San Gabino.

En San Pablo á las siete y media de la mañana comunión general para los asociados de San José. A las siete de la tarde rosario y ejercicio del día 19.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Cargos incompatibles

MADRID 17 (11)

La *Gaceta* publica las órdenes declarando incompatibles los cargos de Registrador y Delegado.

Organización del Notariado

El ministerio fiscal ha dictado las oportunas disposiciones para la ejecutación del decreto sobre organización del Notariado.

—

Hasta la obstrucción

MADRID 17 (12)

El lunes intervendrán los jefes de las minorías del Congreso, en el debate de las jurisdicciones, afirmándose que los regionalistas catalanes y los republicanos llegarán casi á la obstrucción para impedir que se apruebe el proyecto.

—

No hay decreto de disolución

MADRID 17 (12'15)

Se asegura que el Gobierno no pedirá el decreto de disolución de las Cortes, al plantear al monarca la cuestión de confianza.

La reforma arancelaria

En el Senado quedará hoy aprobada la reforma de la ley arancelaria.

Futuras discusiones

Pasadas las vacaciones de Carnaval, el Congreso entrará de lleno en la discusión de la nueva ley del Timbre y de la reforma de la ley municipal.

—

Opinión de Romanones

MADRID 17 (13'25)

El ministro de la Gobernación me ha dicho que cree terminará hoy en el Congreso la discusión de la totalidad del proyecto de las jurisdicciones, hablando los jefes de las minorías para alusiones.

La sesión permanente

Me ha manifestado también el conde de Romanones que no hay nada resuelto acerca de la sesión permanente, pues el debate que se suscite indicará la conveniencia de acudir á ella.

Enmiendas á granel

Se han anunciado un sinnúmero de enmiendas al proyecto de las jurisdicciones; pero el conde de Romanones duda que lleguen á presentarse.

—

Un banquete

MADRID 17 (13'50)

De Zaragoza comunican que ayer se celebró un banquete de 300 cubiertos, en honor de Costa.

Al banquete asistió también el Sr. Lerroux, quien pronunció un brindis mostrándose conforme con la teoría de Costa, de hacer la revolución por las armas, las mochilas y los libros.

El Sr. Costa pronunció un discurso notable que le valió grandes aplausos, y terminó diciendo que no quería hacer declaraciones políticas; pero sí indicó que, si el partido republicano quiere continuar indiferente, vale más que se disuelva.

En Zaragoza, terminó diciendo Costa, se encontró siempre más adecuado, para la obra de reconstruir la Patria, cualquier medio mejor que el Parlamento

—

Detenidos en libertad

MADRID 17 (14)

Noticias oficiales de Barcelona dan cuenta de que la mayoría de los detenidos con motivo del hallazgo de la bomba en el Llano de la Boquería, serán puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos.

La disolución

Un caracterizado personaje de la situación, me ha dicho que es prematuro todo cuanto se hable acerca del decreto de disolución de Cortes.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para **niños, personas débiles y convalecientes.**

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

El **Doctor CHERVIN,** Director del Instituto de Tartamudos de París, empezará en Madrid (Hotel de Rusia el **Lunes 5 de Marzo,** un Curso para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto.

Los retrasados serán aplazados para el curso de 1907.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Toda. Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
LEON
ESTUCHE 50 cts.
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.
En toda clase de afecciones del pecho, toses, catarros, etc. se toma.
EN USO DESDE EL AÑO 1827

Para 1906

EN LA IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA
DE
ALONSO É HIJOS
Mayor pral., 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE
de plana y media plana y

Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á

La Moda Elegante,

La Ilustración,

La Última Moda.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo scrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido, oídos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 28, 1.º Madrid.

NUEVO TINTE Y QUITA MANCHAS
Valdesería, número 2

En casa de la Señora Viuda de Seneque, Mayor principal, número 50, se reciben toda clase de prendas para teñir ó quitar manchas.

También se limpian guantes.

BÁLSAMO DE NEURALGINE
Gran remedio
CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, SEGURO, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Va por correo.

Imprenta, Litografía y Encuadernación
DE
ALONSO É HIJOS

TALLERES: Gil de Fuentes, 22. DESPACHO: Mayor pral., 71.

Los numerosos y modernos elementos de producción reunidos en esta Casa, nos permiten ofrecer al público toda clase de trabajos de los comprendidos en las artes gráficas.

Casas en venta

Una procedente de testamentaría, sita en la calle de Panaderas número 9, y otra en la de Rizaizuela número 41, que consta de dos pisos, y se cederá ésta en 1.250 pesetas; para tratar de las mismas, con Don Matías Lanchares, Mayor pral., núm. 210.

Oficial confitero

Se necesita uno que sepa la obligación, en la confitería de Isidoro Nieto, en Cevico de la Torre.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, desea criar en su casa.

Dirigirse á María Serrano, en Villamuriel. 4

AMA DE CRÍA

Una casada, joven, desea criar en su casa.

Dirigirse á Mariano Ibáñez, en Lantadilla. 3

Peinadora

Ofrece sus servicios á las señoras y señoritas, Adela Montes, que vive corral de Zurradores, número 5.

Se venden

Un carro de varas y un macho cerrado, con sus atalages, precedente de la testamentaría de José Boadilla.

Darán razón, Plazuela de los Doctrinos, número 3, frente al grupo escolar.

Machos

Se ruega á la persona que haya recojido un par de machos de 5 años de edad, alzada 7 cuartas menos 2 dedos, con aperos de labranza, que se estravió el día 14 de Febrero de Valle de Cerrato, avise á Florencio Moreno á dicho punto, para pasar á recojerlos, previo pago de los gastos.

Se necesitan dos podadores de árboles frutales.

Dirigirse á D. Pedro Pombo, en Palencia.

AMA DE CRÍA

Casada, de 21 años, desea criar en su casa.

Dirigirse á Gregorio Sendino, de Villagimena.

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal
PALENCIA

El Fénix de las familias
SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO
Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

SIEMPRE

que deseeis PASTILLAS de Café de Logroño, exigid marca LA CABRA, únicas elaboradas con Leche Esterilizada, Café Moka, azúcar refinada y otras substancias, que tan agradables las hacen al paladar, siendo últimamente nutritivas.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE
Evaristo Gómez Coterilla
Mayor pral., 250 al 254
Casa de los señores Hijos de Azcoitia

Herrero

Se necesita un oficial que sepa su obligación.

Dirigirse á Boadilla del Campo á Santos García Canduela.

Manuel Santa Cruz Galindo
Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granado, 6, Madrid.

Ama de gobierno

Se necesita una para casa de Señor solo en un pueblo ó cerca de esta capital.

Se informará en esta Administración, y será inútil presentarse sin buenas referencias.

"La Moda Elegante,,
"La Última Moda,,
CORRESPONSALES EN PALENCIA
ALONSO É HIJOS
MAYOR, 71.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

SELLOS DE CAUTCHUC
con escudos, medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS
MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

M.C.D.2022